



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente del Gobierno ha anunciado recientemente que el próximo 21 de junio se van a abrir las fronteras con países de la Unión Europea, excepto con Portugal.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Por qué con Portugal no se van a abrir las fronteras el 21 de junio?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cuál es el motivo por el que se ha cambiado tantas veces de criterio con respecto a la apertura de fronteras, que se había anunciado para el mes de julio?
3. ¿La Comisión Europea ha hecho que España rectifique y haya decidido adelantar la apertura de fronteras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala  
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 40474 22/06/2020 12:06